

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37437 CUENCA

Edicto anunciado convocatoria de Junta General de acreedores

Don Antonio Senís Fernández, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil de Cuenca,

Anuncia

1.-Que en el procedimiento concurso voluntario abreviado 58/2011 referente al concursado Semillas Manchuela, S.L.U., CIF B16172694 se ha decretado por auto de fecha 4 de noviembre de 2011 la nulidad de la Junta de acreedores celebrada el día 23 de septiembre de 2011.

2.-Se señala nuevamente para la celebración de la misma el día 16 de diciembre de 2011, a las 11:00 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado sita en Cuenca, calle Gerardo Diego, número 8.

3.-Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L C.

Cuenca, 16 de noviembre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110084646-1